



Jornada caótica para Melipilla: se salva del descenso y horas después vuelve a perder la categoría

Description

Lo ocurrido este viernes con Deportes Melipilla roza lo insólito. En cuestión de horas, el club pasó de celebrar la revocación de su descenso en la Segunda División a recibir un nuevo castigo que lo devuelve, otra vez, a la pérdida de categoría.

Según informó Radio ADN, durante la mañana la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina había dejado sin efecto la sanción aplicada por hechos administrativos ocurridos en octubre de 2025, lo que mantenía a los "Potros" en el profesionalismo. Sin embargo, la tranquilidad duró poco. Apenas cuatro horas más tarde, una nueva denuncia de la Unidad de Control Financiero reabrió el caso, esta vez por el no pago de remuneraciones correspondientes al mes de noviembre.

El mismo Tribunal volvió a sancionar a Melipilla con el descenso, luego de constatar que varios futbolistas no recibieron oportunamente sus sueldos. Los jugadores afectados serían Valentín Demateis, Esteban Flores Martínez, Erick Millalen Hernández y Matías Rodríguez, con montos que superan, en algunos casos, el millón de pesos.

En su resolución, el organismo disciplinario fue especialmente crítico con la defensa del club, apuntando a una seria desprolijidad administrativa. Según el fallo, Melipilla presentó comprobantes correspondientes a octubre como respaldo de pagos de noviembre, lo que fue considerado insuficiente. En el caso particular de Matías Rodríguez, el tribunal indicó que su remuneración habría sido incluida posteriormente en el finiquito, situación que tampoco logró revertir la sanción.

Con este nuevo escenario, Deportes Melipilla deberá presentar otra defensa ante la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina. Así, una vez más, el futuro del campeonato queda en manos de resoluciones administrativas, prolongando la incertidumbre en la Segunda División y profundizando el complejo momento institucional del club.

El Maipo

Date Created
Febrero 2026